"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 28 de febrero de 2011.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 105 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación, de fecha 23 de febrero de 2011, que hace referencia a la Contratación Directa Nº 07 para "Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Motores Yanmar, y;

CONSIDERANDO: Que, en el supracitado Informe, el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del resultado del Llamado a Contratación Directa Nº 07, con ID Nº 207.081, para la **"Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Motores Yanmar"**; para el Ejercicios Fiscal 2011.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Apruébese el resultado del Informe del Comité de Evaluación sobre el Llamado a Contratación Directa Nº 07, con ID Nº 207.081, para la **"Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Motores Yanmar"**; para el Ejercicios Fiscal 2011, y adjudíquese a favor de la siguiente empresa por el monto que se detalla:

- ***HYSTRACTOR SERVICE:*** Suma adjudicada asciende a Gs. 9.987.800.- (Guaraníes nueve millones novecientos ochenta y siete mil ochocientos).

3º- Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

4º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-

CEL CPFAER ARNALDO ESCURRA ZAYAS
COMANDANTE ACCIDENTAL DE LA FUERZA AEREA